

Pruebas selectivas para el acceso, a la Escala de Técnicos de Auditoría de Sistemas de la Información (Grupo A1), de la Audiencia de Cuentas de Canarias

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO DE TÉCNICOS, ESCALA DE TÉCNICOS DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN (GRUPO A, SUBGRUPO A1) DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (B.O.C. Nº 244 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA RELACIÓN DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO.

El Tribunal Calificador, en sesión de 11 de abril de 2023, acordó las preguntas y respuestas del primer ejercicio tipo test.

Realizado el primer ejercicio el 20 de abril, esta Presidencia

RESUELVE:

PRIMERO. - Hacer públicas las respuestas correctas a las preguntas del primer ejercicio de la fase de oposición.

SEGUNDO. – Conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, en la página web de la Audiencia de Cuentas de Canarias, para la presentación de reclamaciones.

TERCERO. - Dar traslado a la Secretaría General de la Audiencia de Cuentas para su publicación en la página web de la Institución.

EL PRESIDENTE